

**CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 21407**

Buenos Aires, 2 de febrero de 2021.

Señor Gerente:

**BUENOS AIRES. INGRESOS BRUTOS**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución Normativa Nº 3 ARBA (B.O.: 2/2/21) se modifica el Nomenclador de Actividades sobre los Ingresos Brutos "NAIIB-18" -RN (ARBA Bs. As.) 38/2017-, a los fines de adecuarlo a las modificaciones introducidas por la ley impositiva 2021 -L. (Bs. As.) 15226-.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano  
Asesoría Letrada